



LA SUSCRITA SECRETARIA SECCIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO

CERTIFICA:

Que el Comité Seccional Electoral en reunión celebrada el día 12 de marzo del año 2025, acta N° 4 determinó que:

- Una vez efectuado el escrutinio de las mesas de votantes, para la elección del representante de los Profesores ante al Consejo Directivo, el cual arrojó el siguiente resultado:

N° DE PLANCHA	CANDIDATOS		VOTOS	VOTOS EN BLANCO
1	Principal: JOYA BERMUDEZ DIEGO ANDRES	Suplente: ALBA ROJAS CESAR AUGUSTO	45	5
TOTAL			45	5

Teniendo en cuenta que la plancha que obtuvo la mayoría de los votos es la **plancha N.ª 01** declara elegida como Representante de los Profesores ante el Consejo Directivo de la Seccional Socorro a **JOYA BERMUDEZ DIEGO ANDRES** con suplencia de **ALBA ROJAS CESAR AUGUSTO** para el período 2025 – 2027.

- Una vez efectuado el escrutinio de las mesas de votantes, para la elección del representante de los Profesores ante al Consejo ACADÉMICO, el cual arrojó el siguiente resultado:

N° DE PLANCHA	CANDIDATOS		VOTOS	VOTOS EN BLANCO
1	Principal: CELIS MARTINEZ JEISSON	Suplente: HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL	38	6
TOTAL			38	6





UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5

Miembro de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Teniendo en cuenta que la plancha que obtuvo la mayoría de los votos es la **plancha N.º 01**, declara elegida como Representante de los Profesores ante el Consejo Académico de la Seccional Socorro a **CELIS MARTINEZ JEISSON** con suplencia de **HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL** para el período 2025 – 2027

Se expide en el Socorro, Santander, a los 12 días del mes de marzo de 2025.

(original Firmado)

MARTHA XIMENA RIVERA FRANCO
Secretaria Seccional

